



Proveedores Ecuatorianos Tierra y Mar S.A.

Av. Juan Tanca Km 1. 1/5 Teléfonos: 593-42922401 593-42922545
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, Marzo 28 del 2016

SEÑORES ACCIONISTAS:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada **Proveedores Ecuatorianos Tierra y Mar S.A. Proccuatimar**, presento a ustedes, el informe anual de actividades económicas, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Una de las metas planteadas en este ejercicio económico era incrementar las ventas en un 20%, teniendo una gestión favorable logrando cumplir con el 12% de incremento, así dando a conocer a nuestros productos a más clientes a nivel nacional.

Una de las gestiones óptimas que se realizó para poder cumplir con el incremento de ventas, es haber obtenido a través del Servicio Ecuatoriano de Normalización INEN, el certificado de producto no controlado de la partida arancelaria 7317000000 (clavos de acero para pistola AG Apolo).

En este año el Gobierno Nacional, determinó que las importaciones gravaría el impuesto de salvaguarda cuyo porcentaje para nuestros productos fluctúan entre el 5% y 15%, sin embargo debido a la tendencia de baja del Euro, fue posible mantener nuestros precios de ventas.

En el mes de abril se recibió dividendo por acciones que se mantenía en la empresa Inmobiliaria Cascadas S.A., la misma que fue liquidada el 7 de octubre del 2015.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, impuestos de instituciones públicas, obligaciones exigidas por las leyes laborales.

El promedio medio de cobranzas es de 47 días, al cierre del ejercicio económico el índice de cartera vencida corresponde al 24% realizando gestiones efectivas de cobranza a nuestros clientes.

En relación al Estado de Resultados hemos obtenido ingresos por **US\$400.371.16 dólares** y gastos operacionales por **US\$371.226.19 dólares** teniendo una utilidad operacional de **US\$29.144.97 dólares**, en donde se debe efectuar el cálculo de la participación de trabajadores y el impuesto a la renta del ejercicio económico.

De acuerdo a la ley tributaria se debe de considerar el anticipo del impuesto a la renta como pago mínimo para el ejercicio económico 2015 es de **US\$2.675.56 dólares**, generando una utilidad a los accionistas de **US\$22.097.66 dólares**.

Para el ejercicio económico del 2016 tenemos como meta incrementar nuestras ventas en un 10%, generando rentabilidad a los accionistas, a través de los siguientes puntos:

1. Fijar metas de comercialización.
2. Incursionar con la elaboración de la página web institucional y promover ventas a través de este canal.
3. Ampliar la gama de productos de fijación, mediante acuerdos con fabricantes y distribuidores locales.
4. Promover el servicio de instalación a los distintos sectores de la construcción.
5. Optimizar los recursos financieros que la empresa requiere para desarrollar su actividad productiva.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza demostrada en esta administración, a la vez pongo a su disposición el presente informe para su aprobación.

Atentamente.


Ing. José Ricardo Peña Payro
Gerente General.